Dra.
Cristina Guerrero
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, dentro del término de ley y de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúmpleme participarle que la señorita Cabrera Cabrera Ximena Elizabeth con cedula de ciudadanía Nro. 1900377126, de estado civil soltera, accionista de la compañía de TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A., cedió el total de sus acciones que posee en esta compañía en favor del señor CARCHI RIVADENEIRA LUIS MICHAEL; cesión que se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía, con fecha 18 de diciembre del año 2017.

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSIÓN
CABRERA CABRERA XIMENA ELIZABETH C.I. 1900377126	CARCHI RIVADENEIR A LUIS MICHAEL C.I. 1105116832	CIEN ACCIONES (100)	UN DÓLAR (\$1,00)	CIEN DÓLARES (\$100)	NACIONAL

Por su gentil atención, le expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

OMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEÓN EL TERMINAL S.A.

RUC: 1990915519001

YANTZAZA - ZAMORA CHINCHIPE

Sr. Medina Lozano Jeison Paul,

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE

TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A.

Sr. Medina Lozano Jeison Paul GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A. Ciudad -

De mis consideraciones:

Anita Lucia Ureña Maldonado, representante legal de la señorita Cabrera Cabrera Ximena Elizabeth, de estado civil soltera, de conformidad al poder otorgado por la mandante a favor de la mandataria, en la Notaria Segunda del cantón Zamora con fecha 28 de agosto del 2017, la cual es accionista de la compañía de TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A., por lo cual comparezco en su representación como CEDENTE por una parte y por otra, como CESIONARIO el señor CARCHI RIVADENEIRA LUIS MICHAEL, a usted muy comedidamente decimos:

Anita Lucia Ureña Maldonado, representante legal de la señorita Cabrera Cabrera Ximena Elizabeth con cedula de ciudadanía Nro. 1900493709 y 1900377126 respectivamente, de estado civil soltera esta última, conforme al poder conferido a mi persona, manifiesto que he procedido a transferir o ceder el total de mis acciones es decir cien acciones de un valor de un dólar cada una, que poseo en la compañía de TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A., expediente Nro. 700457, a favor del señor CARCHI RIVADENEIRA LUIS MICHAEL. Con estos antecedentes, tengo a bien dar a conocer a usted Señor Gerente la transferencia de dominio de las acciones a fin de que se digne inscribir en el Libro de acciones y accionistas de esta Compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	Nro. DE PARTICIPACIONES	TIPO DE INVERSIÓN
CABRERA CABRERA XIMENA ELIZABETH C.I. 1900377126	CARCHI RIVADENEIRA LUIS MICHAEL C.I. 1105116832	QUE SE CEDEN 100 VALOR NOMINAL UN DÓLAR (\$1,00)	CIEN ACCIONES (100)	NACIONAL

Suscriben el presente acto los Cedentes y Cesionario.

Atentamente.

Anita Lucia Ureña Maldonado Representante de la Srta. Cabrera Cabrera Ximena Elizabeth CEDENTE

Carchi Rivadeneira Luis Michael CESIONARIO



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN ZAMORA

DR. SERGIO TACURI ALVARADO

NOTARIO PÚBLICO

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

PODER ESPECIAL

OTORGAN: XIMENA ELIZABETH CABRERA CABRERA A FAVOR DE: ANITA LUCIA UREÑA MALDONADO 28 DE AGOSTO DEL 2017

> Calle Amazonas y 24 de Mayo Telf. 2606356 Email: notariasegundazamora@yahoo.es



Factura: 001-005-000005969



20171901002P01079

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON ZAMORA EXTRACTO

20171901002P01079 Escritura Nº: ACTO O CONTRATO: PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL FECHA DE OTORGAMIENTO: 28 DE AGOSTO DEL 2017, (13:15) OTORGANTES OTORGADO POR Documento de Persona que le Calidad Nacionalidad Persona Nombres/Razón social Tipo intervininete identidad Identificación representa ECUATORIA MANDAN CABRERA CABRERA XIMENA POR SUS PROPIOS 1900377126 CÉDULA Natural TE DERECHOS ELIZABETH A FAVOR DE Documento de No. Persona que Nacionalidad Calidad Tipo interviniente Persona Nombres/Razón social Identificación representa UBICACIÓN Parroquia Cantón Provincia ZAMORA ZAMORA ZAMORA CHINCHIPE DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: PODER ESPECIAL A FAVOR DE: ANITA LUCIA UREÑA MALDONADO OBJETO/OBSERVACIONES: CUANTÍA DEL ACTO O INDETERMINADA CONTRATO:

> NOTARIO(A) SERGIO HUMBERTO VACURI ALVARADO NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN ZAMORA



AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2017	19	01	02	P01079



ESCRITURA DE: PODER ESPECIAL

OTORGAN: XIMENA ELIZABETH CABRERA CABRERA

A FAVOR DE: ANITA LUCIA UREÑA MALDONADO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: <u>02 COPIAS</u>

En la ciudad de Zamora, Capital de la Provincia de Zamora Chinchipe, República del Ecuador, el día de hoy lunes veintiocho de agosto del dos mil diecisiete, ante mí, Doctor Sergio Tacuri Alvarado, NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL ZAMORA, comparece la señorita: XIMENA CANTÓN ELIZABETH CABRERA CABRERA, por sus propios derechos, de estado civil soltera, de treinta y seis años de edad, Chofer Profesional, en calidad de Mandante; portadora de su respectiva cédula de identidad y certificado de votación con los cuales me demuestra su identidad, la misma que ha sido convalidada con el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, obtenido del Portal Virtual del Registro Civil, Identificación y Cedulación que se anexa; con la autorización de la compareciente, conforme al Art. 75 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos



Civiles, capaz para obligarse y contratar, fija su domicilio en la Avenida del Ejército, del Barrio La Chacra, parroquia Zamora, cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, con número convencional 2315124, teléfono celular número 0994389819, para el caso de notificaciones en caso de controversias; y, me solicita que eleve a Escritura Pública la minuta que me presenta, cuyo tenor literal es como sigue: "SEÑOR NOTARIO":.-Sírvase elevar a Escritura Pública y hacer constar en el Registro de Escrituras de su digno cargo, la siguiente minuta de Poder Especial, de acuerdo con las siguientes cláusulas:.-PRIMERA:.- OTORGANTE:.- Interviene en la celebración del instrumento presente público, la señorita **XIMENA** ELIZABETH CABRERA CABRERA, a quien más adelante se la denominará simplemente "LA MANDANTE",compareciente declara ser ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, capaz conforme en derecho se requiere para toda clase de actos y contratos, con domicilio en esta ciudad de Zamora, parroquia Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe.- SEGUNDA:.- PODER ESPECIAL:.- Por medio del presente instrumento público, la señorita **XIMENA** ELIZABETH CABRERA CABRERA con cedula de ciudadanía número 190037712-6, tiene a bien conferir Poder Especial,

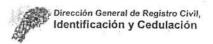
amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, en favor de la señorita ANITA LUCIA UREÑA MALDONADO, portadora de la Cédula de Ciudadanía número 190049370-9, para que proceda a realizar los siguientes actos, contratos y diligencias: a).-Para que la represente en la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEÓN EL TERMINAL S.A", de la cual es socia la Mandante, es decir asista a todas las reuniones ordinarias y extraordinarias, con voz y voto, suscriba cualquier documento concerniente al puesto que mantiene en la compañía antes mencionada, realice declaraciones, suscriba peticiones a nombre de la Compañía junto a los demás socios; b).- Para que proceda a dar en venta el vehículo que pertenece a dicha Compañía en caso de ser necesario ceda los derechos y acciones el puesto de trabajo con su respectivo vehículo de las siguientes características: Marca: GREAT WALL; Tipo: DOBLE CABINA; Clase: CAMIONETA; Año: 2015, Modelo: WINGLE FULL AC 2.8 CD 4X2 TM 8L4CBC175FC000353; Motor: Chasis: DIESEL: GW28TC21406487472; Color 1: BLANCO; COLOR 2: VERDE; Placas: ZAA1349, que mantiene en la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEÓN EL TERMINAL S.A"; para lo cual le faculta



suscriba el contrato de compraventa del vehículo ante cualquier Notaría Publica incluido su reconocimiento de firmas.

c).-Para que proceda a matricular y presentar el vehículo para la revisión, ante cualquier organismo de transito que se requiera para este tipo de gestiones.- d) Para que realice los actos tributarios como pagos de impuestos ante el SRI de Zamora Chinchipe, que se generen por esta actividad, como ante el IESS para el caso de los empleados que se contrate para este tipo de servicio o trabajo.- e) Para que contrate el chofer para que maneje el mencionado vehículo perteneciente a la mencionada Compañía, desvirtuando desde ya cualquier responsabilidad ante propios y terceros en el caso de cualquier incidente, accidente u otro suceso en el que pueda comprometer a la Mandante, en vista de que el vehículo antes descrito a partir de esta fecha queda bajo la total custodia, responsabilidad de la Mandataria.- Para que subroque el presente poder a otra persona natural, o conceda procuración judicial a cualquier abogado del Ecuador y le represente en cualquier juicio o reclamo que se dé por el vehículo antes mencionado, para que transe o realice cualquier tipo de actividad sobre la base de las normas del COGEP para la procuración judicial en defensa de los intereses de la Mandante.- En fin, le concede las más amplias y variadas





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD





Número único de identificación: 1900377126

Nombres dei ciudadano: CABRERA CABRERA XIMENA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIP/ZAMORA/ZAMORA

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CABRERA IÑIGUEZ HUGO ALEJANDRO

Nombres de la madre: CABRERA RODRIGUEZ TERESA DE JESUS

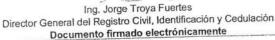
Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2017 Emisor: IVANOVA ELIZABETH PONCE MERA - ZAMORA CHINCHIPE-ZAMORA-NT 2 - ZAMORA CHINCHIPE - ZAMORA















INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1900377126

Nombre:

CABRERA CABRERA XIMENA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: IVANOVA ELIZABETH PONCE MERA - ZAMORA CHINCHIPE-ZAMORA-NT 2 - ZAMORA CHINCHIPE

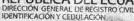








REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE RECISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN CEDULA DE No. 15





CÉDULA DE
CJUDADANIA
APELLIOS Y NOMBRES
UREÑA MALDONADO
ANITA LUCIA

LUGAR DE NACIMIENTO ZAMORA CHINCHIPE ZAMORA GUADALUPE

FECHA DE NACIMIENTO 1980-12-12 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACION BACHILLERATO QUEHACER, DOMESTICOS APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE UREÑA ALFONSO MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MALDONADO QUESADA MARIA DIOSELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

ZAMORA

2016-09-22 FECHA DE EXPIRACIÓN

2026-09-22













CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



001

001 - 247

1900493709

UREÑA MALDONADO ANITA LUCIA APELLIDOS Y NOMBRES



ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA

ZAMORA CANTÓN

GUADALUPE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:





CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



002

002 - 318 NÚMERO

1900377126 CÉDULA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CABRERA CABRERA XIMENA ELIZABETH APELLIDOS Y NOMBRES



ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA

ZAMORA CANTÓN ZAMORA PARROQUIA

NOTARIA SEGUNDA

DOVER OUR la copia que antecede, concuerda con el documento utrena examino por el diseasado para su certificación.

ZAMORA

AGO 2017



R. SERGIO TACURI ALVARADO VITARIO SEGUNDO ZAMURA



atribuciones para que el mandatario pueda cumplir a cabalidad los objetivos de este poder.-Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada el Jiménez MAT. 2139 C.A.L. - Para la Fredy Doctor escritura se observaron los celebración de la presente preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí el Notario, con lo cual se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo Notaría, de todo de esta

XIMENA ELIZABETH CABRERA CABRERA

C.C. 1900377126

cuanto DOY FE .-

Dr. Sergio Tacum Alvarado NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN ZAMORA Change A - EO

TESTIMONIO CERTIFICADO, que sello, signo y firmo en, en el lugar y fecha de

su celebración-----



Dr. Sergio Tacuri Alvarado
NOTARIO PUBLICO
SEGUNDO DEL CANTÓN ZAMORA

S. T















CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.MJ



CÉDULA DE CIUDADANIA APÉLIDOS Y NOMBRES UREÑA MALDONADO ANITA LUCIA LUGAR DE NACIMIENTO ZAMORA CHINCHIPE ZAMORA GUADALUPE

FECHA DE NACIMIENTO 1980-12-12 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER ESTADO CIVIL SOLTERO



№ 190049370-9



001

CERTIFICADO DE VOTACION ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017

CHE

001 - 247 1900493709 UREÑA MALDONADO ANITA LUCIA APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CANTÓN GUADALUPE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 4











CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS







